

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 17 DE MARZO DE 2015.

En el Algar, siendo las 20,30 h. del día 17 de MARZO DE 2015, se reúnen en el Local Social, sito en c/ Santillana del Mar, las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Doña Francisca Martínez Sotomayor y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTA:

D^a. M^a FRANCISCA MARTÍNEZ SOTOMAYOR con DNI 22970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA con DNI 22914280

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554

D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619

D. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ TUDELA, con DNI 22958650

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

D^a. M^a MERCEDES GARCÍA GÓMEZ con DNI 22898378S

SECRETARIA:

Dña. MERCEDES ILLÁN MARTINEZ.

Excusando su no asistencia D^a. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO con DNI 23005374 (P.P.) D. VICENTE OLMOS ROS con DNI 23048396 (P.P.) y D. ASENSIO HERNÁNDEZ RUBIO con DNI 22963934K (PSOE) por motivos laborales.

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del DIA, para lo cual se ha girado citación previa, dando comienzo la sesión con el siguiente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Se somete a votación de los presentes con derecho a voto el acta de la sesión anterior, del día 18 de diciembre de 2014.

Sometida la aprobación de dicha acta a votación, es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2.- INFORMACIÓN SOBRE PRESUPUESTOS ASIGNADOS PARA 2015.

Por parte de la Sra. Presidenta se informa de los presupuestos asignados a la Junta Vecinal de El Algar para el ejercicio 2015, siendo los siguientes:

- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN....	67.120
- MANTENIMIENTO JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS.....	25.847
- PROTOCOLO	250
- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.....	23.000
- INVERSIONES	15.000
TOTAL	131.217 €

3.- INFORMACIÓN DE REPARACIONES REALIZADAS Y EN CURSO

Se da cuenta por parte de la Sra. Presidenta de la Junta, de las siguientes:

- Rep. Aceras c/ Castelar (El Algar)	1.836,54
- Rep. Paso peatones Plaza A.Asensio (El Algar)	302,50
- Rep. Banco Plaza de los Rios (El Algar)	375,10
- Rep. Valla Centro Cívico (Los Urrutias)	} 1.910,59
- Rep. Valla pista baloncesto (Los Urrutias)	
- Rep. Parte trasera escenario Plaza José M. Serrano	
- Instalación horquillas Plaza Virgen de los LLanos	
- Acondicionamiento aceras acceso minusválidos	1.639,55
- Rep. Isleta c/ canet de mar (El Algar)	1.391,50
- Rep. Pintura c/ Canet de Mar (El Algar)	968,00
- Reposición bombillas bajo consumo (bº Centro)	2.208,31
- Reposición árboles c/ S. Rafael y Palma de Río	713,90
- Rep. Aceras c/ Soler Bans (los Urrutias)	2.964,50
- Reparación Avda. Asturias	1.536,70
- Colocación carteles prohibido mascotas	653,40

4.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS

Por parte de la Sra. Presidenta de la Junta, se someten a votación las siguientes obras y reparaciones, después de haber pedido varios presupuestos:

- Reparación lateral Centro Cívico (Los Urrutias)	3.642,10
- Rep. Acera c/ La Rambla (El Algar)	4.578,03
- Rep. Accesos a plazas de los Ríos y Virgen de los Llanos	15.945,38
- Rep. Pintura Pl. de Los Llanos y pl. los Ríos	3.609,43

Se explica que se van a seguir acometiendo mejoras en este sentido y sobre todo las referidas a alumbrado, porque es uno de los problemas mas acusados que se tiene en este momento.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de los presentes.

5º.- ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES

La Sra. Presidenta de la Junta Vecinal explica que en la próxima Junta se proceda a la concesión de subvenciones para Asociaciones y Entidades en el ámbito de esta Junta Vecinal, una vez que se hayan renovado todas, para lo que hay de plazo hasta el 31 de marzo. Insiste en la importancia y la necesidad de que todas cumplan los requisitos de renovación en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento. No obstante, y dado que este año es la Asociación de Vecinos de Los Urrutias la que organiza la Ruta de la Tapa en Los Urrutias, se propone la asignación de 450 euros como subvención para gastos generales derivados de esta actividad (folletos, publicidad, etc...)

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre turno para este punto, interviniendo D. Pedro García, de la Asociación de Vecinos de El Algar, que pregunta sobre los carteles que se van a poner en Plazas y Jardines y si hay posibilidad de ponerlos en otros sitios, haciendo mención a varios solares sobre los que se reciben quejas de los vecinos.

En este sentido le responde la Sra. Presidenta que los solares que son propiedad privada son de responsabilidad de sus dueños, no pudiendo intervenir la Junta en ellos.

Insiste D. Pedro García en que se deberían de buscar soluciones porque son muchas las zonas que están llenas de "excrementos" de perros, y solicitada la instalación de zonas habilitadas tipo "pipi-can".

Otro problema del pueblo es la dificultad de aparcamiento en los alrededores del Colegio S. Isidoro, y si se podría habilitar la parcela que hay junto al colegio, al menos para facilitar las maniobras de los autobuses escolares.

La Sra. Presidenta le comenta que este tema habría que gestionarlo a través de la Consejería de Educación .

En este punto interviene también el Sr. Tudela para comentar que en esa zona hay un solar que esta lleno de “púas” con los consiguientes problemas para los vehículos de este sitio.

El Presidente de la Asociación de Vecinos de El Algar, comenta algunos problemas de la rejilla del escenario en Plaza José M. Serrano, y en la puerta que también se ha descolgado.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna cincuenta horas de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL

LA SECRETARIA
(P.D.)

Fdo. Francisca Martínez Sotomayor

Fdo. Mercedes Illán Martínez